

# ADELANTE,

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de sala—  
manca.—Un trimestre 17 rs.

NUMERO 49

11 DE OCTUBRE DE 1860.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean, á precios convencionales.

## ESTUDIOS ECONÓMICOS.

### LAS MÁQUINAS.

I.

Todas las cuestiones que se relacionan directamente con los grandes problemas económicos de la producción, distribución y consumo de la riqueza, son dignas de estudio, y demandan de los gobiernos algo más que cobardes aplazamientos, y exigen de los hombres pensadores otra cosa que estériles lamentaciones. En Economía, lo que los pueblos desean y piden es que se les explore el porvenir, que se les desembaracen cuanto sea dable las vías de su progresivo mejoramiento, y que se generalicen todos los bienes que puede producirse en la tierra. Cubrirse el rostro ante la grandeza ó la repugnancia de algunas plagas sociales, es hacer crónicos los males que nuestra conciencia nos grita que solo son pasajeros, es reducirse y aniquilarse. Querer clavar la rueda del movimiento social, y apearse ciegamente á lo presente por miedo á los accidentes de lo que vendrá, es sustituir las reformas ilustradas y pacíficas que la razón prevé y aconseja, y que la experiencia acredita, por las convulsiones ciegas y sangrientas de la fuerza.

No hay otras verdades que la historia confirme con más ejemplos.

La aplicación de las máquinas á la producción es una de esas cuestiones que á ninguna otra ceden en importancia. Y por más que agite y conmueva hondamente á los pueblos fabriles, y aun cuando haya salpicado con sangre algunas páginas de la historia, sería vergüenza abandonar por miedo, y resolverla por preveniciones injustificadas ó por ciega filantropía sería atraer sobre la sociedad días de angustia y de luto.

Nuestra provincia empieza por fortuna á entrar, aunque con paso tardío, en el portentoso movimiento industrial de nuestro siglo, y conoce establecimientos fabriles de gran importancia; al no de sus pueblos ha experimentado, siquiera fuera solo por breves días, dificultades en el sostenimiento de la producción, justo es por demás que discutamos en su presencia, si como Sismondi quisieramos retroceder á los tiempos patriarcales combatiendo la división del trabajo y abandonando las máquinas al grito de cada uno en su casa y para sí, ó si secundando el poderoso movimiento que los progresos de la ciencia han impuesto á todos los elementos sociales, y con la mirada fija en el porvenir, debemos aceptar las reformas con todas sus legítimas consecuencias.

II.

Las máquinas son una parte del capital. Medios ingeniosos de aprovecharse de las fuerzas de la naturaleza, instrumentos que suplen la del hombre, y sirven para su auxilio, desde la herramienta más sencilla, prolongación de los dedos de nuestras manos, hasta el artefacto más com-

plicado que desarrolla fuerzas en grande escala, todas tienden á poner á nuestro servicio el concurso de los agentes naturales, á ahorrarnos trabajo, á aumentar y mejorar la producción.

Pr. J. Prondhon, en su magnífico *Sistema de las contradicciones económicas ó filosofía de la miseria* sostiene que la división del trabajo forma la primera época de las evoluciones económicas y las máquinas la segunda, no porque sean fenómenos que se desarrollasen con una sucesión marcada y evidente, sino porque encarnan fórmulas inversas. Las máquinas son la antítesis de la división del trabajo.—¿Qué es en efecto una máquina?—pregunta aquel eminente genio? Una manera de reunir, dice, las diversas partículas de trabajo que la división separó, el resumen de muchas operaciones, una simplificación de resortes, una condensación de trabajo, una reducción de gastos. Las máquinas, en la Economía política, apareciendo en contradicción con la división del trabajo, representan la síntesis oponiéndose en el espíritu humano al análisis. El hombre que trabaja, hace uso necesaria y sucesivamente de la división del trabajo y de los instrumentos ó máquinas, como el que raciocina también necesaria y sucesivamente emplea el análisis y la síntesis. Y como en las operaciones de la inteligencia el análisis y la síntesis son esencialmente inseparables, como que por otro lado la teoría y la práctica perecen en el aislamiento, por demasiado especulativa la una y la otra por rutinaria, el trabajo forma exterior de la idea, resumen de la lógica, no será perfecto antes de pasar por las dos evoluciones que le constituyen, la división, su análisis, y las máquinas, su síntesis, la filosofía, su teoría, y el taller, su práctica.

Este solo es bastante á comprender que las máquinas son necesarias al trabajo, como á la inteligencia es necesaria la síntesis. Esto solo nos comprometería en la defensa de las máquinas, aun cuando nos preocuparan demasiado los males que por de pronto su aplicación produce, apesar de que nos pareciera difícil resolver las graves cuestiones que suscita, sino entrevieramos más ó menos próximo el deseado día en que á tantas contradicciones sustituya la armonía social, y sin embargo de que nos fuera dable, como no lo es, resistir su invasión atrevida y arrebatadora en todos los ejercicios de nuestra libre inteligencia.

¡Ay de la humanidad el día en que olvidando su providencial destino, condenara los portentosos descubrimientos del genio, emblema de la Divinidad en la tierra, y las obras titánicas de nuestro siglo! La creciente y rápida aplicación de la maquinaria produce trastornos que acaso no siempre fuera dable reparar, cuanto menos prevenir. ¿Quién ha de atreverse á negar los hechos que la historia confirma? Hemos visto bandos de honrados jornaleros envejecidos en el trabajo, vagos ociosos por las ciudades fabriles, y por la reciente aplicación de nuevas máquinas despedidos de los talleres en que ganaban el pan para su familia. Hemos compadecido á ilustrados fabricantes que sobrecogidos de temor guardaban los artefactos adquiridos á costa de innumerables sacrificios. Hemos llorado con lágrimas de dolor la miseria y el marasmo que enlután á algunos pueblos

centro, otro día, de riqueza y de actividad, por lo que no tuvieron el empuje y la virilidad suficientes para conservarse á la cabeza del rápido movimiento industrial de nuestros días. Por tranquilas y prevenidas que las reformas parezcan, tienen su lado de dolor y de desconsuelo. Y aun los partidarios del libre ejercicio de la industria y del comercio, no es posible que sofocuen los latidos de su corazón. El mismo Macculloch demandaba á su gobierno, socorro para los infelices tejedores que perdían su jornal. Por esto es necesario debatir en todos terrenos el gran problema de la aplicación de la maquinaria, descender de las elucubraciones filosóficas que pueden no satisfacer á algunos espíritus, y á manera de utilitarios, exponer las ventajas é inconvenientes de su aplicación, para optar por lo que el mayor número aconsege.

FRANCISCO BARRA, de Barcelona; imp. 5.000  
FERNIN H. IGLESIAS.  
han correspondido 12.257 nominales,  
equivalentes á 10.170 reales efectivos.

Del *Porvenir de las Familias*, órgano oficial de la Compañía española de seguros mutuos sobre la vida que lleva el mismo nombre, tomamos lo siguiente:

La afición á los seguros sobre la vida se aumenta prodigiosamente á medida que se van conociendo los resultados que producen.

El primer ejemplo que se ha presentado en España de una liquidación verdaderamente considerable, por el número de las pólizas y la importancia de los capitales que en ella han tomado parte, se debe á *El Porvenir de las Familias*: 42,753 suscritores que han aportado en cinco años en la Caja de la Compañía más de 24 millones de reales de capitales efectivos, no pueden menos por la elevación de estas cifras, de llamar la atención de toda persona sensata y reflexiva.

Pequeñas economías entregadas insensiblemente, que sin el estímulo de los seguros se hubieran probablemente perdido ó malgastado, encuentran hoy una recompensa justa y merecida.

Los que un día dudaron de las utilidades que proporcionan las sociedades de esta índole y de las seguridades que ofrecen, confundidas con otras defectuosamente organizadas, ven hoy en los ejemplos prácticos que las mismas presentan, sus celos disipados, sus dudas desvanecidas, sus preveniciones reducidas á la nulidad más completa.

Los sofismas y las declamaciones son impotentes y estériles ante el lenguaje elocuente de los hechos, y cuando estos se repiten sin interrupción un año tras otro, según viene practicándolo *El Porvenir*, y otra compañía análoga desde 1857, necesario es confesar, que los seguros sobre la vida se han arraigado en nuestro país después de haber pasado por el crisol de la experiencia.

No es obra de un día destruir preocupaciones que tienen hasta cierto punto una base en que apoyarse, pero la verdad más tarde ó más temprano consigue indudablemente su

triunfo; la verdad tiene el poder del vapor, que una sola gota basta para remover los mayores obstáculos.

Los que mediten con calma los beneficios que producen estas asociaciones, tanto en el orden físico como en el orden moral; los que observen sin pasión el influjo que ejercen en las buenas costumbres fomentando la afición al trabajo, fortificando el instinto de la familia, robusteciendo el crédito del Estado, y aumentando la riqueza y el bienestar en todas las clases, no podrán menos de bendecir la institución de los seguros sobre la vida, considerando como una de las más preciosas conquistas con que puede enriquecerse el ingenio humano.

Todos los socios que han tomado parte en la presente liquidación, han obtenido beneficios altamente favorables en proporción de la edad de los asegurados y de la importancia y duración de las suscripciones.

Entre los muchos ejemplos que pudiéramos presentar, corroborando las anteriores observaciones, nos limitaremos á consignar los siguientes; en que se supone la venta de los títulos de la Deuda diferida á 40-75 por 100, á cuyo precio se cotizaron en la Bolsa de Madrid el 1.º del corriente ó sea el día en que *El Porvenir* dió principio al pago de las liquidaciones.

Póliza número 8,408: Edad 0 años. Don Francisco Badia, de Barcelona; impuso 5,000 reales en 5 años, á 4,000 rs. cada uno, y le han correspondido rs. vn. 24,859 nominales, equivalentes á 10,130 reales efectivos.

Póliza número 6,966: Edad 35 años. Don Francisco Parera, de Granada; impuso 7,500 reales en 5 años, á 4,500 reales anuales, y le han dado un producto de 30,810 reales nominales; 12,555 efectivos.

Póliza número 7,925: Edad 57 años. Doña Maria Josefa Bernaola de Aulestia (Vizcaya); impuso 500 reales en 5 años á 100 reales anuales, habiéndole producido 2,229 reales nominales, que representan 908 reales efectivos.

Póliza número 8,771: Edad 0 años. *Entreaga única*. D. Agustín Mongollier, de Pean-gres (Francia); impuso 2,000 reales al comenzar el quinquenio y ha obtenido 15,200 nominales; 6,194 efectivos.

Póliza número 7,247: Edad 0 años. *Sin riesgo de perder el capital*. D. Carlos Abarra Oliver, de Berja (Granada); impuso 5,000 reales en 5 años á 4000 rs. y ha conseguido 20812 nominales; 8,480 efectivos.

Póliza número 6,974: Edad 56 años. *Entreaga única sin riesgo de perder el capital*. Don Félix de Leon y Luna, de Santiago (Coruña); impuso al comenzar el quinquenio 2,500 reales vellón, y le han dado 41,385 nominales; 4,659 efectivos.

Juzgamos inútil ocuparnos en predicar la necesidad del ahorro y la conveniencia de hacerlo productivo sin temor á riesgos de ninguna clase: los brillantes resultados que ofrecen en general las Compañías de Seguros sobre la vida, y los que muy especialmente presenta *El Porvenir de las Familias* en la gran liquidación que acaba de verificar, llevarán la persuasión á todo el que no haya jurado cerrar los ojos á la evidencia.

### REVISTA DE ACONTECIMIENTOS.

Parece que se ha calmado un poco la extraordinaria celeridad con que el correo nos trasmite noticias en los días anteriores.

De casa, fuera de lo que las leyes nos prohíben tocar, solo podemos anunciar la vuelta de M. Preston, ministro de los Estados Unidos, y la muerte de D. Domingo Vello en Puerto Rico.

Las dificultades que parecían surgir entre Garibaldi y el gobierno de Victor Manuel, presentan mejor aspecto. El rey se ha puesto al frente del ejército, y el Dictador dando oídos á las reclamaciones del Ayuntamiento de la Capital, ha reformado el Ministerio napolitano en favor del orden. De los nuevos ministros solo conocemos hasta ahora dos: *Cosenz*, que formaba parte de la última administración como ministro de Guerra, y el capitán *Anguisola*, nombrado ministro de Marina, y que era comandante de la corbeta *Veloce* cuando se pronunció en favor del Dictador.

El ejército sardo tiene su cuartel general en Aquila.—El cardenal de Angelio, arzobispo de Fermo, que se había puesto á la cabeza de algunos paisanos armados en el Ascolano, ha sido hecho prisionero.

Garibaldi ha alcanzado una gran victoria rechazando de Caserta á los realistas, cogiéndoles hasta dos mil prisioneros, dejando cercados á los restantes, y recobrando la importante línea del Voltorno.

Francisco II continúa en Gaeta. Algunas correspondencias extranjeras, que no han sido confirmadas, han dicho que el general español Córdoba manda en Capua.

La emperatriz de Rusia ha dado á luz un Príncipe.

El gobierno de Honduras ha fusilado al filibustero Walker y á su segundo.

F. H. I.

### VARIEDADES.

*La vida de Julio César*, escrita por el emperador Napoleon, esta próxima á aparecer. Se publicará en francés y en inglés á la vez, y acompañaran al texto magníficos grabados.

Se ha descubierto un nuevo papel para los cigarrros, y en Argel se ha establecido una fábrica para explotar esta invención. Este papel se fabrica con los tallos y restos inútiles de la hoja del tabaco, que hasta ahora se quemaban como desperdicios.

Se ha calculado que el valor de los trapos empleados en Francia en la fabricación de papel para cigarrros, asciende anualmente de 9 á 10 millones de francos. Resulta, pues, de esta invención un gran beneficio para el país, y un aumento de material, hoy tan escaso, para los fabricantes del papel que se aplica á fines más intelectuales.

A las 2 menos cuarto de la tarde del martes de la semana anterior S. M. la Reina inauguró con su presencia el curso académico de 1860-61 en la Universidad de Barcelona. El acto tuvo lugar en el salón de S. Jorge del palacio de la Diputación provincial. El Sr. D. Joaquín Rubio y Ors, catedrático de Historia general, leyó un razonado discurso.—S. M. la Reina dió por su propia mano los premios á los alumnos laureados en el curso anterior.

Ha llegado á Córdoba el sabio anticuario prusiano Emilio Hubner, comisionado por la célebre Academia real de ciencias

de Berlin, para estudiar y describir las antigüedades romanas de España, el cual, acompañado de los señores Ramirez Arellano y Casas-Deza, está visitando todos los edificios notables y restos de la dominación romana que se conservan allí, proponiéndose hacer en seguida lo mismo en los principales pueblos de la provincia.

## GAZETILLA

### Curso de nobles y bellas artes.

Llevamos una temporada de solemnes inauguraciones, de estudio. Primero la del Instituto, luego de la Universidad, y últimamente la de la Escuela de S. Eloy que se realizó el día siete, estrenándose con esta Ceremonia el gran salón que se ha arreglado, y decorosamente adornado en lo que antiguamente fue Iglesia de los Trinitarios. La Escuela de San Eloy, fundada por el colegio de plateros de esta Ciudad, ha recibido en este año un desarrollo notable, y está en vías de grandes mejoras. Ensenase en ella dibujo lineal, de adorno y de figura, y se hubieran dado también lecciones de gravado á no haber ocurrido la renuncia del entendido profesor D. Antonio Rodriguez Cabraçan, cuyo reemplazo deseamos se verifique con acierto. La sección de Música comprende las enseñanzas de solfeo, piano, instrumentos de cuerda y de aire.—El acto á que aludimos se verificó con lucida concurrencia: el Secretario D. Modesto Falcon leyó una curiosa memoria de los trabajos hechos por la Junta de Gobierno; los alumnos de música cantaron un himno, compuesto por el señor D. Juan Siles, y muy bien instrumentado por el joven profesor D. Pedro Sanchez; en seguida se adjudicaron los premios, y el Consiliario D. Fernán Hernandez Iglesias leyó un discurso, cuyo elogio no hacemos por ser su autor amigo y compañero nuestro pero que el público acogió con marcado aplauso; y el señor Gobernador Civil concluyó dirigiendo unas breves frases en obsequio á la Escuela y á su celosa Junta de gobierno, y manifestando sus deseos de que tan útil institución continúe prosperando. La concurrencia salió altamente satisfecha, y nosotros concluimos esta ligera reseña, haciendo votos por que la Escuela de S. Eloy adquiera todo el brillo á que está llamada.

### SECCION LITERARIA

#### REVISTA DE LICEOS.

Cogemos de nuevo la pluma para emitir nuestra opinion sobre las funciones que se ejecutan en los liceos, de esta capital. Pero antes de hacerlo de la que el sábado verificó la *Tertulia*, queremos dedicar á los socios activos de esta y la *Salmantina*, unas cortas líneas que sea como el fundamento de nuestra futura conducta.

Dos géneros de crítica se suelen usar en estas revistas dramáticas; la *adulación* y la *severidad*. Nosotros no adoptaremos ni la una ni la otra, pero confesamos con franqueza, que en la alternativa de seguir alguna, optariamos por la última.

La independencia de nuestro carácter, apenas nos permite escribir una palabra aduladora. Lejos y muy lejos de nosotros un vicio tan detestable, que rebajando la dignidad humana concluye con lo mas sagrado que tiene el hombre, su personalidad! La adulación es repugnante á toda persona sensata; dá una idea tristísima del que la maneja, y hace

muy poco favor á quien se dirige, porque ó está poseído de un ciego amor propio, en cuyo caso es fuerza de que nadie se ocupe de él, ó no puede menos de mostrar repugnancia al que se opone á lo que su misma conciencia le dicta. Es un vicio sobre el que podemos hablar mucho, porque mucho se nos ocurre en vista del modo con que hoy se prodigan los aplausos. Mas para nuestro objeto basta decir, que juzgar que en la ejecución de un drama ó comedia han estado todas las partes á una misma altura, es sentar un grave error que perjudica altamente á los actores; porque rebajando el mérito de los unos, presta á los demás alas para elevarse y caer cuando están mas altos. Tales son las razones poderosas que nos impiden seguir la adulacion.

Y será conveniente usar de la severidad, es decir, del rigor del arte sin atender á personas y circunstancias? Sin disputa que esto es mas noble y elevado, pues sin obedecer á ninguna pasion raizquina se presta tributo al arte. Pero tampoco nos dejaremos llevar de semejante extremo, porque sabemos la diferencia que hay entre liceos y teatros, y la consideracion que se merecen los que sin mas estímulo que la aficion ni mas recompensa que una gloria justa y desinteresada, cultivan el difícil arte de la declamacion.

En resumen, una critica dulce y severa á la vez; tolerante, sin dejenerar en adulacion, porque las personas se merecen mas que eso; algo rigurosa, sin pecar en intransigencia, porque la declamacion como hemos dicho es un gran arte; y sobre todo imparcialidad, tal será el programa que servirá de guia á nuestros juicios, y tales los únicos impulsos que nos mueven. Así es como solamente puede haber estímulo para adelantar.

**La Tertulia.**—Esta sociedad de recreo repitió el sábado último *El Abate L'eepe y el asesino ó la Huérfana de Bruselas*, que segun anuncia el prospecto fué á petición de algunos socios y otras personas. Al hacer ligeramente someras indicaciones sobre el drama, nuestra intencion, no es otra, que llamar la atención sobre una pieza, cuyo mérito literario, está muy lejos de corresponder á los elogios, que se le han tributado.

Amantes de la libertad, por convicción y por temperamento, ni exigimos el rigor de las decantadas *unidades dramáticas*, ni mucho menos la observancia de otras cosas, que llaman reglas, ciertos espíritus demasiado cándidos ó sobrado maliciosos, que solo tratan de adquirir fama ó costa de la de su prógimo; pero de está á colmar de alabanzas, producciones, que pugnan, con las leyes primordiales de la inteligencia, hay infinita distancia. El origen del drama á que aludimos, nos parece inverosímil, cómo puede conciliarse el amor materno con dejar espuesta á los tiros de la ambicion á una hija tanto mas amada, cuanto menos fuera posible mostrarla en vida su amor? Las acciones de Valter, en general, son imposibles, que afecto tan singular hacia su amada! Es soberanamente ridiculo comenzar á dar pruebas de amor á una joven hermosa y rica, labrando su desgracia, hasta el punto de hacerla sentenciár á público garrote. ¿Y despues? intentar darle muerte y por último consumir el delito. Es muy chocante esta manera de amar. Nada diremos de la exageracion que se nota en todas las acciones del Abate L'eepe, sino que tanto acudir á la Providencia, tanto misticismo, y tan inoportuno, á las veces es causa de que haga el efecto contrario, que parece haberse propuesto el Autor y que sin duda consiguiera, no llevando las cosas por extremo. No queremos entrar en pormenores, porque esto, creemos basta para nuestro propósito, únicamente advertiremos, que si el Autor se propuso entretener al público, con una cadena de incidentes extraordinarios, excitantes y tótricos en grado superlativo, lo ha conseguido sin duda.

Veamos ahora que tal fué el desempeño. La Srta. Vazquez (Adela), ejecutó bien el papel de la Huérfana; con muy buena accion y no poco sentimiento; es lástima que en las escenas fuertes no pueda dominar y modular la voz con la misma perfeccion que lo hace en las otras.—La Sra. Martin, y las Sritas. Vazquez (Mercedes) y Gonzalez tambien estuvieron á buena altura aunque á la segunda le sobró algo de accion.—Ruano (D. Venancio) cuyas buenas cualidades de actor son bien sabidas,

desempeñó el papel de Valter con bastante perfeccion, mas á pesar de eso no estuvo á la altura que le hemos visto otras veces; la accion fué algo afectada y las espresiones que deben decirse con voz baja no se le entendieron. ¿Quiere á fuer de amigo, recibir un consejo? Pues no se cuide de imitar ciertas posiciones de los grandes actores, ó si lo hace, trate de acomodarlas á la accion que le es natural.—El Sr. Ernesto, fué una lástima que no aparentara de tan largos años, como tenia el Abate L'eepe, porque en la ejecución estuvo perfectamente dejando entrever un verdadero talento cómico de que indudablemente se halla adornado.—El hijo de la Duquesa, se precipitó bastante en el decir, mantuvo siempre una misma y subida entonacion, y no sacó de tan bonito papel el partido á que se prestaba; pero todo esto nada tiene de extraño si atendemos á sus cortos años y ser de las primeras veces que ejecuta papel principal.—El procurador del Rey, interpretó muy bien su caracter; se presentó en escena con la severidad y calma de un magistrado, y con la entonacion digna del representante de la justicia; le faltó sin embargo un poco mas de enegia en la accion, y que el baston, insignia de su magisterio, no le hubiese paralizado la mano izquierda.—Por último los Sres. Azconá y Alfredo dejaron tambien poco que desear.

En conjunto, la funcion obtuvo un éxito bastante regular, y esperamos que en lo sucesivo sean mucho mas brillantes en vista de los buenos deseos y laboriosidad que anima á los socios activos.

Pero no dejaremos la pluma sin hacer mencion muy honrosa del Sr. Vazquez, á cuyo género se deben las dos nuevas decoraciones que se estrenaron. La del primer acto, sobre todo, era de un efecto sorprendente, y al ver aquel sin número de fuentes cuyas aguas salian de entre el follage, nos parecia estar en esas hermosas quintas que los potentados tienen para su recreo.

T. P. G.

### MODAS.

Con razon desean nuestras amables suscriptoras que *dejándonos de filosofias*, ocupemos en modas algunas columnas del *Adelante*. Pero ¡ay! que la redaccion entera, despues de una deliberacion madura, ha tenido que declararse incompetente. Y sin embargo ¡cuanta ciencia oculta y un si es no es *nigromántica* hay perdida entre los pliegues, y bajo los ondulantes paños de cualquiera de esos trajes que son á la belleza, lo que las galas del estilo á un noble pensamiento! ¡Y cuanto recuerdo histórico hay tambien en los adornos que vosotras, *mitad hermosa del linaje humano*, solo considerais como creaciones caprichosas de esa diosa fantástica, aérea y á veces homicida, semejante á las Wilis de la leyenda!

A la gentil Ines Sorrel, la interesante amiga de Carlos VII que supo infundirle aliento para reconquistar el suelo francés, debéis los pendientes, los brazaletes, los collares de arracadas y los ceñidores de oro. No llevabais sombreros antes de Catalina de Médicis; Margarita de Navarra arreglaba sus cabellos en la forma que hace poco daba tanta magia á vuestras hermosas cabezas; y ¿qué mas? vuestros ahuecados y *ampulosos* vestidos son una copia reducida de los voluminosos trajes que mas de una vez habreis visto en los retratos de antiguas reinas y encopetadas damas.

¡La moda! si, no hay duda, tambien es rica en recuerdos históricos, y mas rica aun en lágrimas y remordimientos. ¿Quién es la niña, joven ó provecita dama, que en la novela interior de su vida no pueda engastar un capítulo de suspiros, de padecimientos positivos, por culpa de la moda? Y al menos antes esa deidad despótica contentábase con imponer su *velo* un par de veces al año; hoy menos tranquila, participa del movimiento acelerado; no sin frecuencia vertiginoso, que á cosas y personas arrastra á donde Dios las lleva. Tanto renueva sus ornamentos, tanto cambia de recursos, que cuesta trabajo seguir el hilo de sus transformaciones. La moda sin duda es de la raza de *Proteo*, el variable dios de la mitología pagana.

Entiéndase esto sin embargo de la moda femenina, porque la relativa al sexo que nosotros —por

pura modestia— consentimos en llamar *feo*, prosigue *in statu quo* despues de las reformas *igualitarias* de la revolucion. Los pantalones se estrechan ó ensanchan alternativamente, lo mismo que los derechos políticos; el desairado frac alarga ó acerca sus faldillas, pero nunca carece de *cola*, como las palabras de personajes influyentes en Europa; el paletót se ajusta al cuerpo, ó tiene anchura bastante para que debajo quepa cualquier traje y cascaca: ... y ahí están todas las variantes de nuestras modas.

Esto significa que desde la proscripcion de aquellos opresores trages antiguos, que por fortuna nunca volverán á estar en uso, no se ha encontrado una idea fecunda en la materia. *Las formas* no han variado; la tigera del buen sastre no se atreve mas que á *las medidas*; estrechos que causan desasosiego al que los viste; anchos, que como no se sugeten bien los lleva el viento; de justo medio... ese es el círculo en que los trages varoniles continuan moviéndose; y aunque algunos presienten nuevos adelantos, sus deseos son todavia utopias, y sucédeles lo que al sombrero *chambergo* lastimosamente vencido en la lucha que sostener quiso con el sombrero *cañon de chimenea*, que continua su marcha tan derecho ó inflexible como si formara parte de la política inglesa.

Pero á vuestra perspicacia, bellas y por tanto queridas lectoras, no se habrá escapado la observacion de que las cabezas masculinas son las que mas espuestas se hallan á cambiar de adornos; y no hablamos del peinado con fuocos y rayas partidas que usan algunos á quienes pudiera á primera vista creerse inclinados á identificarse con el bello sexo, como un célebre personaje de *La Marcela*, ni hablamos de otras cosas que á la cabeza afectan, sino pura y simplemente *de los sombreros*. Desairado y todo como es el que llevamos, sigue dominando pero no sin rivales: En Italia conocen el sombrero á lo Garibaldi, cuyas alas favorecen á las fisonomías francas, resueltas y heroicamente animosas; Piamonte recibe con aprecio el sombrero á lo Cavour, que asienta muy bien á las frentes pensativas, en las que se lee, por decirlo así, la fijeza de una idea que se desarrolla lentamente; los Hungaros han empezado á querer usar bonetes como los de tiempo de Huniád y Matias Corvin, y nosotros despues de la abortada tentativa del *chambergo* usamos.... Aquí voy á repetir lo que dice un autor transpirenaico que me sirve de guia. Despues de hablar de los diferentes géneros de *chapeaus* dice de «*los Españoles usan el sombrero*» que es como si digéramos nosotros «*los franceses en materia de sombreros usan el chapeau*.» ¡Valganos Dios y con que conciencia escribia de nuestras cosas!

Mas ya es tiempo de volver á vosotras... Sin embargo perdonad hasta otra ocasion. Me avisan que esta revista es larga y preciso es concluir la de una manera imprevista, que es la manera mas en moda. Y para que no os ofendais de la egoista preferencia que he dado al sexo no bello—pues no hé de ser yo quien lo llame feo, mientras vosotras no deis el fallo—os diré en confianza que no hagais caso de lo que algunos calabazas digan en vuestra contra, porque lo cierto es amigas mias que con vestidos largos ó cortos, anchos, ó estrechos, vosotras *siempre sois de moda*.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la redaccion

ELADIO DELGADO MERCHAN

### COMUNICADO.

Sr. Director del Adelante.  
He visto en el apreciable Periódico que V. dirige, se habla del descubrimiento de ciertos monederos falsos, y como gefe inmediato que soy de este Resguardo especial de Consumos, quiero que conste que los descubridores lo fueron los dependientes D. Juan Manuel Sanchez, D. Martin Rodriguez, D. Santiago Hernandez y D. Manuel Cando.  
Favor que espera de V. S. S. Q. B. S. M.  
—El Visitador, José H. Cifuentes.

# SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

**Consumos.**—La Administracion principal de Hacienda pública de esta provincia, anuncia en el Boletín oficial de la misma número 119, el pliego de condiciones que ha de servir de base en la subasta y arrendamiento de los derechos de consumo de Ciudad-Rodrigo, que se verificará el 31 del corriente, de una á dos de su tarde, simultáneamente en esta Capital en el despacho del Sr. Gobernador, con asistencia del Administrador principal de Hacienda pública y escribano de la misma D. Joaquin Frutos, y en Ciudad-Rodrigo ante el Sr. Juez de primera instancia del partido, con asistencia del Administrador Depositario del mismo y Escribano que el Sr. Juez designe. El arriendo será por tres años contados desde 1.º de Enero de 1861 á 31 de Diciembre de 1863, y comprenderá los derechos sobre el consumo de las especies de vino, vinagre, aguardiente, aceite, jayon y carnes.

En Circular de la Administracion principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, inserta en el Boletín oficial número 119, se previene á los Ayuntamientos que en las certificaciones trimestrales solo comprenden el 20 por 100 del producto de los bienes de propios, y no el de los arbitrios concedidos para cubrir el presupuesto de gastos municipales, que si las certificaciones sucesivas no son estensivas á ambos conceptos, no se esimiran de satisfacer la vereda, que se expedirá con objeto de recogerlas.

Por el Rectorado de la Universidad literaria de esta Capital en anuncio inserto en el Boletín oficial de la provincia de 5 del actual, se convocan aspirantes á la plaza de auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de la provincia de Zamora, dotada con el sueldo de 2.000 reales. Las Maestras que deseen hacer oposicion dirigirán sus solicitudes á la Junta superior de Instruccion pública de dicha provincia hasta fin del presente mes, acompañando á las mismas su partida de bautismo con que acrediten haber cumplido 25 años; título original de maestra ó copia testimoniada del mismo, certificacion de buena conducta firmada por el Cura y Alcalde del respectivo domicilio; y fé, de estado civil. Los ejercicios empezarán el día que determine la espresada Junta de Instruccion pública, siempre que hayan rascurado 30 dias desde su insercion en el Boletín oficial, y tendrán lugar ante el Tribunal de oposiciones á escuelas vacantes de la citada provincia.

Por el Sr. Gefe del distrito Forestal de esta provincia se anuncia para el día 30 del actual á las 10 de su mañana la subasta de los pastos de invierno de los montes del Ayuntamiento de Valdeosa, en la cantidad de 9.020 reales que han de servir de tipo para la subasta, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de dicho Ayuntamiento bajo la presidencia de su Alcalde Constitucional, estando de manifiesto el pliego de condiciones en la oficina del cuerpo de Ingenieros de Montes y en la Secretaría del referido Ayuntamiento.

El Ayuntamiento Constitucional de esta Capital con fecha tres del corriente anuncia que ha acordado proceder al reparto de sementera del trigo del Pósito de la tierra, titulado de los cuatro sesmos, entre los labradores y aparceros de los pueblos de la comprension del mismo, que no sean deudores mancomunados ni sus fiadores, sin perjuicio de seguir los procedimientos contra estos hasta hacer efectivo pago. Para lo cual presentarán sus solicitudes en la Secretaria de la corporacion desde este día hasta el 18 del corriente, arregladas en un todo al modelo inserto en el Boletín oficial de 4 de Febrero de 1852 núm. 14; en la inteligencia de que en nada lo han de variar, incluyendo todos los peticionarios en una sola relacion, pues de lo contrario no serán atendidos, así como si dejasen pasar el día señalado sin haber hecho entrega de la solicitud; pues tendrá lugar la distribucion en los dias siguientes:

- 4.º de Peña del Rey, el 23 y 24 de este mes.
- 4.º de Baños, el 25 y 26 de id.
- 4.º de Valdevilloria, el 27 y 28 de id.
- 4.º de Armuña, el 29, 30 y 31 de id.

En cuyos dias estará abierto el despacho y paneras del Pósito á las nueve de su mañana para dar principio á la operacion con las formalidades de costumbre, para lo cual, los Sres. Alcaldes darán conocimiento de este anuncio en público concejo á todos sus vecinos, á fin de que no aleguen ignorancia; cuidando al mismo tiempo de que vengan acompañados de un individuo de Ayuntamiento con el fin de identificar su persona.

El peticionario que no pueda personarse por cualquiera causa, apoderará en debida forma por escrito á la persona que la represente para recibir el préstamo y otorgar la correspondiente escritura de reintegro.

## LA ESPAÑA HORTICOLA.

DIARIO DE JARDINES, HUERTAS É INVERNADEROS.

Tomo II.

La obra que anunciamos al público es ya conocida de todos los sábios y ha merecido la mas interesante recomendacion por parte de estos, haciendo de ella los mas grandes elogios y mirándola como el *necesaire* de todos los aficionados á la horticultura y de los que están encargados del cuidado de jardines públicos y particulares.

La *España Horticola*, es una recapitulacion periódica de horticultura, la mas general, la mas útil y la mas agradable que pueda consultarse, comprenden de todas las partes de horticultura, floricultura, pomología arboricultura, etc.; y está destinada particularmente al aficionado deseoso de conocer las flores de su jardín, las mejores frutas y plantas de invernadero que puede cultivar fácilmente;

da muchas reseñas prácticas sobre el cultivo, los cuidados que reclaman las plantas en los aposentos, el adorno de los jardines etc.; y tiene siempre á sus suscritores al corriente del estado y progreso de la horticultura.

Esta obra ha merecido á su autor una medalla de oro dada por la sociedad imperial y central de horticultura de Paris. Segun decian los Sres. Vilmorin, Ducharse Pepin y Morell, «esta publicacion es del número de las que deben andar siempre en manos de los aficionados á la horticultura. En ella podrán adquirir las instrucciones útiles y encontrar un guía esperimetando para sus trabajos.»

La *España horticola*, está destinada á hacer conocer á sus suscritores los descubrimientos, los adelantos y las publicaciones de que sea objeto la horticultura tanto en España como en el extranjero, así como el movimiento horticola de todos los paises.

El tomo segundo se publicará por entregas mensuales de 32 páginas de impresion: cada entrega

llevará dos láminas perfectamente litografía das é ilustradas, y dos ó mas grabados intercalados en el texto de la obra, formando al fin del año un grueso y hermoso volumen.

El precio de suscripcion es de 60 rs. al año, haciéndola directamente al autor, y 70 rs. por medio de los comisionados.

Concluida la publicacion del tomo 2.º, aumentará de precio, no vendiéndose sino los dos tomos juntos.

Se suscribe en provincias dirigiéndose en carta franca, acompañada del importe de la suscripcion, á D. José Sañudo de la Pelilla, y en la Administracion de este periódico.

El tomo primero se halla de venta en los mismos puntos al precio de 70 rs. para los suscritores al segundo, y 90 para los que no lo sean.

**Arrendamiento.**—El día 26 del corriente de 11 á 12 de su mañana, se arrienda en pública y extrajudicial licitacion la Dhesa de Santo Domingo, enclavada en el municipio de Ledesma, cuyo remate tendrá lugar en la casa del Sr. D. Antonio Hernandez Nuñez, vecino de dicha villa de Ledesma, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de dicho Señor.

## COCHE DIARIO Á ALBA.

Durante la octava, saldrá coche á las 8 de la mañana del despacho de diligencias.

### PRECIOS.

Berlina. . . . . 15 rs. asiento  
Rotonda. . . . . 10  
Cupé. . . . . 9

Hace viaje el próximo Domingo.

## CARRETERA DE VALVERDON Á LEDESMA.

En el trozo que de dicha carretera se está construyendo, y comprende de Valverdon á Almará, se admiten todos los trabajadores que se presenten.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1860.

Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero, núm. 9.